

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don Eduardo de Mesa Guerra.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover en el turno cuarto de los establecidos en el párrafo segundo del apartado b) del artículo 14 de dicho Reglamento al Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en plaza de nueva creación por Orden de 31 de mayo último, a don Eduardo de Mesa Guerra, que desempeña su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Soria.

Dicho funcionario continuará en su actual destino, conforme a lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes, y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 28 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción, a todos los efectos legales, al día 1 de junio actual y entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la indicada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso previo de traslado, para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo último para la provisión, en concurso previo de traslado, de Secretarías de Juzgados Municipales, entre Secretarios en activo, de los mismos,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

#### *Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

- D. Gonzalo Villarias Velasco.—Secretaría actual: Madrid, 27. Secretaría para la que se le nombra: Madrid, 21.
- D. Alfonso Orozco Antequera.—Secretaría actual: Barcelona, 17. Secretaría para la que se nombra: Madrid, 24.
- D. Heliodoro Corral Cameno.—Secretaría actual: Cartagena, 2. Secretaría para la que se le nombra: Madrid, 25.
- D. Juan Peña Ferrer.—Secretaría actual: Alcalá de Henares. Secretaría para la que se le nombra: Barcelona, 16.
- D. Luis Antonio Pueyo Ayneto.—Secretaría actual: Barcelona, 4. Secretaría para la que se le nombra: Gijón, 1.
- D. Cristóbal Torres Fernández.—Secretaría actual: Almería, 2. Secretaría para la que se le nombra: Bilbao, 2.
- D. Joaquín López Honrado.—Secretaría actual: Ecija. Secretaría para la que se le nombra: Lucena.

#### *Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera*

- D. Angel García Garzón.—Secretaría actual: Albacete. Secretaría para la que se le nombra: Castellón, 2.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Melilla, Orihuela, San Sebastián, número 2, y Burgos, número 1, que deberán pasar a ser

previstas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 1341/1968, de 12 de junio, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza don Juan Cabrera Felpe.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho,

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza don Juan Cabrera Felipe, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*DECRETO 1342/1968, de 12 de junio, por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza a don Justiniano Casas Peláez.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho,

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza a don Justiniano Casas Peláez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se nombra Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Gerardo Pardo Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gerardo Pardo Sánchez Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.